



**CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA**

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°23-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 09 de diciembre del 2024, siendo las 3:30PM presidida por el Señor Alcalde; Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia del Vice Alcalde; Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto; Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto; Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto; Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.-**Lectura, discusión y resolución de Correspondencia.-** El Señor Merlín Abel Zuniga Espinoza, mayor de edad, Hondureño, con domicilio en El Tejar, Aldea San Diego, Municipio de Soledad, Departamento El Paraíso, con DNI°0714-1989-00054, Solicita a la Corporación Municipal se le otorgue el dominio pleno de un terreno ubicado en la comunidad de El Tejar, Aldea San Diego, Municipio de Soledad, Departamento El Paraíso, con los límites siguientes: Al Norte: Con propiedad del Señor Mercedes Virgilio Aguilera y herederos de Cornelio Zuniga, barranco natural. De la Estación 6 a la estación 7 mide 82.05 metros, de la estación 7 a la estación 8 mide 50.45 mts, Al Sur: con casa y solar de la Señora Berta Lidia Espinoza Maradiaga, quebrada de por medio, entrada libre de cinco metros de ancho a salir a la carretera que conduce de Soledad Centro hacia Los Alpes, De la estación 1 a la estación 3 mide 57.52, colinda con propiedad de la señora Berta Lidia Espinoza Maradiaga, cerco de tubo y canaleta medianero. De la Estación 15 a la estación 16 mide 38.47 mts, de la estación 16 a la estación 01, mide 58.31 mts. Al Este: Con propiedad de Berta Lidia Espinoza Maradiaga, cerco de alambre de púas medianero. De la Estación 08 a la estación 15 mide 202.21. Al Oeste: Con propiedad de Maura Geraldina García Aguilar, cerco de piedra del colindante y Mercedes Virgilio Aguilera, cerco de alambre de púas medianero. De la estación 03 a la estación 04, mide 19.70 mts, colinda con quebrada natural. De la estación 04 a la estación 05, mide 35.36 mts, colinda con casa y solar de la señora Maura Geraldina García Aguilar, cerco de piedra del Colindante, de la estación 05 a la estación 06 mide 50.00 mts, con propiedad de Mercedes Virgilio Aguilera, cerco de alambre de púas medianero.- La Corporación Municipal acordó nombrar una comisión integrada por miembro de la corporación, catastro y Dirección de Justicia Municipal, para hacer la medición inspección del terreno y seguidamente rindan informe a la corporación Municipal.-Los vecinos del Caserío de Casa Quemada hacen de conocimiento a la Corporación Municipal que las fuertes lluvias a causas de la tormenta **SARA** dejó como daño la destrucción de las mangueras que se utilizaban para llevar el agua hasta las viviendas dejando sin el servicio vital del agua para las familias. -Por lo que solicitan a la Corporación Municipal una ayuda económica por un monto de **L.6,000.00**, para poder realizar la compra de 20 rollos de mangueras y así realizar la instalación de las mismas y poder llevar el agua hasta las viviendas, son de muy bajos recursos económicos. -La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.-El Personal de Salud y la mesa intersectorial del establecimiento de El Victoriano, Solicitan a la Corporación Municipal ayuda para arreglar el piso y la acera del Centro de Salud ya que esta en malas condiciones y es peligro para la vida de los pacientes. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-La Junta Directiva de la Caja Rural "Unión y Esfuerzo" de la Comunidad El Portillo Blanco, Aldea La Victoria, Solicitan a la Corporación Municipal apoyo, con el techo, piso, puertas y ventanas ya que es una necesidad para la comunidad. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-**Informe de Actividades.-** El Señor Alcalde Informó que la construcción del proyecto del Parque y Cancha Multiusos en la Comunidad El Rodeito, Aldea San Diego, ya está terminado. Seguidamente el Señor Alcalde Informó que en fecha 13 de diciembre se realizará la inauguración de dichos proyectos se contará con la presencia del Director de la DNPR José Cecilio Cruz Guevara, líderes del Municipio y se invite a la Corporación Municipal para que asistan al evento de inauguración de dichos proyectos, por lo que se contrató los servicios de una persona para la elaboración de hamacas de poliéster, para entregarles un presente al director DNPR "JOSE CECILIO CRUZ GUEVARA" y su comitiva, también se contrató 4 horas de servicio de sonido y animación Por lo que propone a la Corporación Municipal se les dé un almuerzo al personal que asistan a dicho evento. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente informo que realizaran la construcción del puente hamaca que conducirá de Barrio El Centro hasta El Estadio Municipal Francisco Paz, con los fondos asignados por el Gobierno al Diputado-Suplente Rogelio Sánchez sin embargo será necesario una contraparte de la alcaldía.-Restando de Acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente informo que por parte de FOSODE le realizaran la donación de 200 lámparas Led, por lo que la municipalidad deberá poner como contraparte el transporte y el pago de la mano de obra para la instalación. También la compra de Fotocelda y conector de comprensión luminaria ya que no hay en FOSODE. También informo que se recibió una donación de focos. Por lo que se deberá de contratar personal para que se realice la instalación. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-El Señor Alcalde Municipal propuso a la Corporación Municipal se compren materiales navideños para la decoración de la villa navideña, instalación de luces en la plaza y edificio municipal, por lo que se contratara personal para realizar dicho trabajo y también una persona que estará a cargo de la vigilancia conexiones y desconexiones diarias. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente informo que a raíz de las fuertes lluvias dejadas por el fenómeno de SARA y el invierno de postrera hay muchas familias que están solicitando se les ayude con mejoramiento de techo. Por lo que se propone a la Corporación Municipal se haga un proyecto de Techo, un proyecto de repellos, un proyecto de piso.-El Regidor Esaú Barahona propuso se haga un proyecto de Letrinas.-El Regidor Elmer Oyuela propuso se haga un proyecto de pilas.- El Señor Alcalde Municipal propuso que a las viviendas que se les ayudo con repello se les mande a pulir y a pintar para ir mejorando la vivienda.-La Corporación Municipal acuerda que se invierta la cantidad de **Lps.800,000.00** en cada proyecto y se haga un levantamiento de un listado de las familias que serán beneficiadas.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los 09 días del mes de enero del año dos mil Veinticinco.

  
Rixy Mabel Gómez Núñez  
Secretaria Municipal  
Soledad, El Paraíso





**CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA**

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°24-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 16 de diciembre del 2024, siendo las 3:00PM presidida por el Señor Alcalde; Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia del Vice Alcalde; Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto; Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto; Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto; Juan Esaú Barahona Herrera. Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.-**Lectura, discusión y resolución de Correspondencia.**- El Clase I de Policía Allan Maldonado Coordinador Municipal de Soledad, Solicita a la Corporación Municipal colaboración económica, para la realización de una Cena Navideña para 8 agentes de policía. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.3,000.00.-El Agente de Policía Olvin Rene Henríquez López, asignado a la Jefatura de Soledad, Solicita a la Corporación Municipal apoyo con una colaboración para comprar refrescos, galletas, confites, pasteles, desechables y golosinas para realizar una recreo el día 22 de diciembre en la comunidad de Las Marias. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.2,000.00.-El Director de la Escuela Yonnis Esaú Álvarez y la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Ramon Molina de la Comunidad de El Barreal, Solicita a la Corporación apoyo con el muro perimetral del Centro Educativo ya que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-La Enfermera Sonia Mercedes Rodríguez de la comunidad de Rodeito, San Diego, solicita a la Corporación Municipal transporte desde la comunidad de Rodeito hasta El Centro de Salud, y viceversa para venir con los pacientes de hipertensión y de diabetes a recibir los medicamentos el día 26 de diciembre del presente año.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-El Auxiliar de Enfermería del CIS Soledad, Marcos Francisco Sánchez Aguilar Solicita a la Corporación Municipal se les facilite el transporte para la actividad de Salud mental que se llevara acabo en La Playa del Edén el día viernes 27 de diciembre del 2024.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.7,000.00.- La Coordinadora OMM Elin Damaris Vaquedano Vásquez N°0714-1996-00070 de Soledad Centro, Solicita a la Corporación Municipal, una bonificación a cambio de aguinaldo, por el tiempo del periodo de enero y febrero del 2024 ya que su pago era vía subsidio.-La Señora Norma Esperanza Carrasco Vásquez con DNI N°0714-1982-00030, quien era Aseadora del CESAMO de Soledad Centro, Solicita a la Corporación Municipal, una bonificación por el tiempo del periodo de enero y febrero del 2024 ya que su pago era vía Subsidio.-El Señor Pedro Naun Álvarez Chavarria con DNI°0714-1983-00139 Conductor de Vehículo Municipal y Ramon Arturo Cabrera Herrera con DNI °0714-1982-00030 Conductor de Ambulancia Municipal, Solicita a la Corporación Municipal una bonificación ya que ellos no reciben al aguinaldo durante laboran ya que el pago es vía Subsidio.-El Vigilante y encargado de la Limpieza del Estadio Municipal, Wilfredo Núñez Aguilar con Id.0714-1981-00817, solicita a la corporación municipal una bonificación ya que no recibe al aguinaldo durante labora, ya que su pago es vía subsidio a través de la partida del deporte.-El Tesorero del Patronato de Soledad Centro, Ivis Adalid Rodríguez Portillo con Id.0602-1975-00046 Vecino de este Municipio de Soledad, Solicita la Corporación Municipal se les dé una bonificación a los vigilantes del Parque de Soledad Centro, ya que ellos no reciben al aguinaldo durante laboran ya que su pago es vía subsidio y dicha bonificación sea calculado según lo que les corresponde al aguinaldo del presente año.-**El Presidente del Patronato de la Comunidad El Victoriano, Aldea Los Alpes, Santos Porfirio Reyes Reyes con DNI.0714-1967-00040** Vecino de este Municipio de Soledad, Solicita la Corporación Municipal se le dé una bonificación al encargado de dar mantenimiento al Parque de la Comunidad El Victoriano, ya que no recibe aguinaldo durante labora ya que su pago es vía subsidio y dicha bonificación sea calculado según lo que le corresponde al aguinaldo del presente año.-**El Presidente del Patronato de la Comunidad de Lagunetas, Aldea San Diego, Eleuterio Espinal,** Vecino de este Municipio de Soledad, Solicita la Corporación Municipal se le dé una bonificación al encargado de dar mantenimiento al Centro Turístico de la Comunidad de Lagunetas, ya que no recibe aguinaldo durante labora ya que su pago es vía subsidio y dicha bonificación sea calculado según lo que le corresponde al aguinaldo del presente año.-La Corporación Municipal acuerda aprobar las solicitudes con las bonificaciones a cambio de su aguinaldo según calculo le corresponde a: Elin Damaris Vaquedano Vásquez Lps.1,000.00, Norma Esperanza Carrasco Lps.833.33, Pedro Naun Álvarez Chavarria Lps.13,000.00, Ramon Arturo Cabrera Herrera Lps.11,500.00, Wilfredo Núñez Aguilar Lps.9,000.00, Ivis Adalid Rodríguez Portillo Lps.7,500.00, Santos Porfirio Reyes Reyes Lps.3,500.00, Eleuterio Espinal Lps.3,500.00.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los 09 días del mes de enero del año dos mil Veinticinco.

  
Rixy Mabel Gómez Núñez  
Secretaria Municipal  
Soledad, El Paraíso